


SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Primer Seguimiento

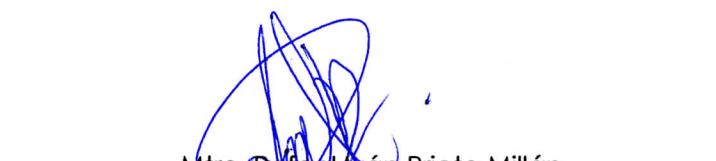
Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2017						Clave		5445917					
Dependencia y/o Entidad		Secretaría de Cultura		Clave		109		Ejercicio Fiscal Evaluado		2017		Tipo de Evaluación		Ficha de Monitoreo y Evaluación	
Definición del Programa o Fondo		El programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) ha mostrado ser una estrategia de apertura de expresión para la cultura popular e indígena, se estimula la creatividad, se reconoce las iniciativas autogestivas y se impulsa la descentralización al vincular el Programa con las tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada.						Fecha de Elaboración del Formato		22/01/2019					
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones			
1	Media	Establecer un proceso formal entre la Unidad Regional y el área responsable de la Secretaría de Cultura para reportar los valores reales logrados del PACMyC en el Sistema Hacendario PbR-SED	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	1.- Establecer un proceso formal entre la Unidad Regional y el Departamento de PPP de seguimiento. 2.- Remitir la MIR y POA con su seguimiento a la Unidad Regional para su conocimiento.	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto (PPP) Unidad Regional	02/01/2019	30/09/2019	Seguimiento con los valores reales logrados por parte de la Unidad Regional	Reporte de seguimiento mensual de la MIR y POA	90%	Sistema Hacendario PbR/SED y correos donde se da la comunicación formal entre las áreas.	El mecanismo formal se generó a partir de la comunicación entre ambas áreas para el registro de los valores alcanzados mes tras mes			

2	Media	Cumplir con los aspectos administrativos pendientes ante la Secretaría de Hacienda.	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	1.- Solicitar a la Secretaría de Hacienda los pendientes que se tengan con el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación 2.- Concretar calendario de cumplimiento. 3.- Cumplir con las acciones plasmadas.	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto (PPP) Unidad Regional	02/01/2019	30/09/2019	Haber solventado todos los pendientes administrativos con la Secretaría de Hacienda que se hayan identificado en conjunto	Documento donde plasmaron los pendientes con la SH cumplidos.	30%	Oficio 001/DGE-DPA-DPPP/2019	Con este oficio se da inicio al cumplimiento del ASM, éste fue recibido por la UTE el día 17 de enero del 2019
---	-------	---	---	---	---	------------	------------	---	---	-----	------------------------------	--



Antrop. Gustavo Palacio Flores

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



Mtro. Rafael Iván Prieto Millán

Firma y nombre del responsable del seguimiento